

## E D I C T O JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA,TAMAULIPAS.

## CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha seis de junio del presente año, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 00190/2023, promovido por la LIC.MIRIAM MONTOYA VILLA, Apoderado Legal de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFOANVIT), en contra de MAURICIO RAUL OCTAVIO RENTERIA ESCALERA, el Titular de este Juzgado LIC.RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

Lote 2, Manzana 36, ubicado en la calle Circuito Florencia, número 103, del Fraccionamiento Campanario, de esta ciudad.- Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado, bajo la Inscripción 7a, Finca número 58876, de fecha 02 de Mayo de 2019, del Municipio de Reynosa Tamaulipas.-

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$477,000.00(CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS, 00/100 M.N.),, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada.-

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 19 de junio de 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC.SANJUANA LOPEZ VARGAS.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000025657128
Archivo Firmado: 164\_EDICTO\_EX\_00190-2023\_740\_19-06-2024\_08-33-12.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	0000000000000020510	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-19T20:55:53Z / 2024-06-19T14:55:53-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	53 67 50 e8 5b 87 18 7b 02 3f 6d 3f 71 ea 9e f1 9b 5a 07 72 38 f2 63 2c 22 62 56 3c a8 37 7d 89 fb ca 7e 37 bb a7 00 b2 db 49 ca b3 fe e5 03 5f 65 b5 32 6d 4f 05 64 b3 38 b0 82 4f 8b f0 dc f6 2c 63 1a a9 e4 d6 f1 37 a6 13 e8 b7 1b 1b ab a6 49 09 33 e0 3d b9 a1 d2 64 ad 0d c2 96 fa e4 17 8e eb 78 c2 a3 b6 77 c9 f3 95 9b 66 44 53 99 de 6b 3f 21 47 3e 1f 4a d6 97 9e 70 a0 8e b4 d0 8f b2 f6 e5 3c a9 96 69 18 1b c9 88 df 84 7f c9 7d d5 85 10 c9 d9 fe d5 26 95 7a 12 62 3f 94 0d 42 2f 38 41 df 4c 52 54 df 49 be 11 fd 99 bf f7 a1 d4 f9 1a 72 84 82 cc 09 35 6b c7 fb 92 07 8b 7b 8b e8 15 c7 d5 5d 23 54 81 96 da 71 f7 0f c4 f8 20 5c 56 70 f1 26 21 87 f4 9b f0 0f d9 0e af 8c fc b8 63 66 e9 96 5f ee 55 c4 3a 7d b2 03 5c 31 65 49 9f d1 4a 5f a5 f9 f5 2b 6b 0f db f6 0b e2			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-19T20:55:54Z / 2024-06-19T14:55:54-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	000000000000000010			



